

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 049**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014-252385	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN RICARDO BUTRAGO CUBIDES	CONSTRUCTORA BOLIVAR BOGOTA S.A.	PRIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-80526	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR ANDRES DIMIAN POVEDA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	PRIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-271494	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANNIE MARYHELEN VEGA AGUIRRE	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	PRIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-283962	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILO ANDRES RAMIREZ DIAZ	MUNOZ VANEGAS Y CIA S EN C. e INVERSIONES & CONSTRUCCIONES LUJO S. EN C.	PRIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 049**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-283956	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER EDUARDO FAJARDO FONSECA	MUNOZ VANEGAS Y CIA S EN C. e INVERSIONES & CONSTRUCCIONES LUJO S. EN C.	PRIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2016-389127	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ESPAÑA ORTIZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION Y CONSUMO JOTA EMILIO'S	PRIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P., del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **31 DE MARZO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **31 DE MARZO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**  
Secretaria Ad Hoc